

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Unidad Desarrollo comunitario



DECRETO EXENTO N° 1.233 /
RETIRO,
VISTOS: 24 ABR. 2015

1º Decreto Exento N°3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015.-

2º Art. 8 letra g) y Art. 10 N°7 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3º Decreto Exento N° 217 de fecha 20 de Enero de 2015 "Fortalecimiento de las organizaciones";

4º Decreto Exento n° 1.067 de fecha 10 de Abril de 2015 "Actividad Recreativa con la participación de Madres de la comuna de Retiro";

5º Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio del 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

6º Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1º Que se requieren adquirir productos para apoyar actividad organizada por el 4to. Año medio de Enseñanza de adultos del Colegio Los Cuarteles y que está patrocinada por la I. Municipalidad de Retiro con la participación de autoridades tanto comunales como provinciales.

2º Que el proveedor cuenta con la disponibilidad en cuanto a cantidad de productos, capacidad de entrega para el día y hora requeridos y calidad de los mismos y así garantizar el éxito de la actividad disminuyendo los riesgos operativos que puedan afectar el buen desarrollo de la iniciativa.

DECRETO:

1º Adquiéranse los productos al proveedor que se indica por considerarse indispensables para el éxito de la actividad:

- Supermercado Italia, Cía. Limitada, Rut. 78.591.360-4

2º Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por los monto de \$199.485.- IVA incluido, por concepto de adquisición de 143 envases de Bebida Coca Cola de 2.5 litros para complementar actividad recreativa a realizarse en distintos puntos de la comuna de Retiro con la participación de las comunidades de Camelias, Copihue, Villaseca y Retiro urbano los días 6, 7, 8 y 9 de Mayo de 2015.-

(continua al reverso)